

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	ELÍAS ALONSO NULE RHENALS	Período evaluado: Noviembre 2013 – Febrero 2014
		Fecha de elaboración: Marzo de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Es necesario continuar trabajando en el fomento del autocontrol con el objeto de minimizar fallas para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
- Se evidencia la necesidad de trabajar en la actualización del mapa de riesgos institucional, debiéndose recalcar sobre la importancia de la formulación de las acciones preventivas que contribuyan a una correcta administración y manejo de los riesgos, haciéndose énfasis el control de los riesgos que pudieran llegar a materializarse.

Avances

- La Oficina de Control Interno viene trabajando en el fomento de la cultura del autocontrol y el reforzamiento del elemento *Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos* con la divulgación y sensibilización de los principios y valores éticos plasmados en el Código de Ética y Buen Gobierno.
- El Manual de Funciones fue aprobado por el Comité de Relaciones Laborales.
- En cuanto a la evaluación del clima laboral, el Grupo de Desarrollo del Talento Humano presentó y socializó el plan de mejora, el cual a febrero estaba pendiente de aprobación; las acciones de mejora se tuvieron en cuenta en la elaboración del plan de capacitación para el año 2014.
- Se hizo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2013. En enero de 2014 se publicó en la página *web* el nuevo plan, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2641 de Diciembre 17 de 2012. En cuanto al Mapa de Riesgos de Corrupción, se levantó por parte de los responsables de acuerdo con la ley.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se debe continuar trabajando en el reforzamiento de la comunicación organizacional en cuanto a la retroalimentación entre los jefes de área y los coordinadores sobre los resultados de cada uno de los procesos.

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co



- Se deben reforzar las acciones tendientes a minimizar las deficiencias en la oportunidad de entrega del producto terminado al cliente.

Avances

- Se ha observado una mejora sustancial en los procesos de contratación a través de los acuerdos marcos de precios adoptados a través del nuevo Manual de Contratación, principalmente en tiempos para la impresión por terceros y de grandes formatos.
- Se adelantaron auditorías internas de calidad por parte del Grupo de Gestión Integral y el apoyo de la Oficina de Control Interno con el objeto de evaluar la eficacia del sistema de gestión de la calidad y el desempeño de sus procesos.
- Se estableció y socializó el cronograma con las diferentes fases para la instalación y puesta en marcha del nuevo sistema administrativo y financiero –ERP-.
- Se reforzó el elemento *Comunicación organizacional* del componente *Comunicación Pública* del Modelo Estándar de Control Interno –MECI 1000:2005- con la edición del nuevo periódico institucional de la Imprenta Nacional de Colombia, dirigido a todos sus servidores públicos con el fin de mantenerlos informados y actualizados sobre el quehacer de la empresa.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se percibe indiferencia por parte de un mínimo porcentaje de servidores a la autoevaluación del control y de la gestión.

Avances

- Se observa un adecuado cumplimiento del plan de auditorías en aras de ejercer el control de gestión y resultados de la entidad.
- Se presentaron informes de ley tales como el de Evaluación del Control Interno Contable, el Ejecutivo Anual del Modelo Estándar de Control -MECI 1000:2005- y el de Verificación, Recomendaciones, Seguimiento y Resultados sobre el Cumplimiento de las Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software, los cuales muestran un adecuado desempeño por parte de la entidad en estos temas.

Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo con los resultados obtenidos en las auditorías de gestión practicadas, el Sistema de Control Interno de la Imprenta Nacional de Colombia presenta un grado de madurez alto, permitiendo la orientación de la empresa hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales en medio de un proceso de mejoramiento continuo.

El sistema de gestión de la calidad se mantiene certificado bajo las normas: ISO 9001:2008 (Certificado de Calidad No. SC 5983-1), NTCGP 1000:2009 (Certificado de Calidad GP 042-1), a las cuales se suma la adopción del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005.

Recomendaciones

- 1ª) Continuar con la evaluación y mejoramiento permanente del Sistema de Gestión de Calidad, así como de los controles asociados a los procesos y procedimientos.
- 2ª) Sensibilizar, de ser posible a través de actividades lúdicas, a los funcionarios de la empresa en la importancia de ejercer el autocontrol para la oportuna detección de fallas en los procesos.
- 3ª) Sensibilizar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo en la importancia de la identificación de nuevos factores de amenazas potenciales, particularmente los asociados a riesgos de corrupción.
- 4ª) Reforzar las medidas tendientes a minimizar las deficiencias en la oportunidad de entrega del producto terminado al cliente.

ELÍAS ALONSO NULE RHENALS